



Universidad Autónoma del Estado de México

a través de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados

CONVOCAN

A mujeres del público en general: investigadoras, académicas, científicas, alumnas, egresadas o especialistas en alguno de los temas a los que hace referencia el presente documento, a participar con ensayos divulgativos, filosóficos o científicos en el



PREMIO IBEROAMERICANO DE ENSAYO CIENTÍFICO SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ

2020

Con fundamento en los artículos 1, 2 fracciones I, IV, V y VI, 3, 5 y 34 de la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 8 y 57 del Estatuto Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 3, 5, 6, 94, 95, 98 fracción VI; 102 del Reglamento de la Investigación de la Universidad Autónoma del Estado de México; 1, 2, 14, 17, 18, 56 y 61 del Reglamento de la Función Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México, y demás relativos y aplicables de la legislación universitaria,

OBJETIVO

Difundir con calidad los resultados de la investigación que tiene como fin prevenir, atender y combatir la violencia de género.

BASES

Participantes

Las propuestas deberán ser presentadas por mujeres del público en general: investigadoras, académicas, científicas, alumnas, egresadas o especialistas en alguno de los siguientes temas: mujeres humanistas, promoción de una cultura de paz, equidad de género y combate a la violencia.

Características de las obras

- Sólo se aceptará una obra por cada participante y ésta no deberá estar siendo evaluada en algún otro medio de difusión.
- La obra debe abarcar los temas: mujeres humanistas, promoción de una cultura de paz, equidad de género y combate a la violencia.
- La obra puede ser de autoría individual, compilación o coordinación.
- Las propuestas deberán presentarse bajo la perspectiva de dos áreas del conocimiento: 1. Ciencias Naturales, y 2. Ciencias Sociales y Humanidades.
- Para las áreas de Ciencias Naturales, los trabajos deberán presentarse en formato de ensayo de divulgación científica como resultado de un proceso de investigación rigurosamente conducido.
- Para las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades deberán presentarse en formato de ensayo filosófico o científico social, así como abordar temas especializados de alto impacto social y/o relevancia contemporánea, que demuestren originalidad e innovación en el análisis de problemáticas humanas y sociales.
- Las participantes que sometan a evaluación sus obras deberán presentarlas de acuerdo con los requisitos establecidos en los términos de referencia de esta convocatoria, los cuales podrá consultar en <http://www.siea.uaemex.mx/siestudiosa/img/banner/01062020152826.pdf>
- Las propuestas deberán enviarse a través de la cuenta de correo convocatoriaensayo@uaemex.mx en los tiempos indicados en la presente convocatoria.
- Es necesario considerar que una vez entregada la obra, las autoras no podrán realizar cambios de fondo, aumentar o disminuir la versión postulada.

NOTAS: Los casos no previstos en esta Convocatoria deberán ser resueltos por la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados. Con la participación en la presentación de obras se tendrá por aceptado lo previsto en esta Convocatoria y en sus términos de referencia. No participará ninguna obra que no haya sido enviada en tiempo y forma a la cuenta de correo convocatoriaensayo@uaemex.mx

CALENDARIO

Publicación de la Convocatoria	1 de junio
Periodo de recepción de propuestas	Del 1 de julio al 28 de agosto
Periodo de dictaminación	31 de agosto al 30 de noviembre
Publicación de resultados	7 de diciembre

Dictaminación

Todas las obras, sin excepción, serán sometidas a proceso de dictamen bajo los siguientes criterios:

- Los dictámenes evaluarán cuatro rubros: extensión y organización (claridad, coherencia y estructura); lenguaje (uso de registro lingüístico pertinente); rigor científico y técnico (argumentación y uso adecuado del aparato crítico); por último, impacto académico y social (innovación, originalidad y relevancia).
- Quedarán descartadas en automático todas aquellas propuestas inconclusas o con notables descuidos en redacción, ortografía y aparato crítico.
- Los dictámenes serán realizados por especialistas de las áreas del conocimiento que corresponda, bajo la modalidad de pares doble ciego, que cuenten con el grado de doctor y sean externos a la UAEM.
- La participante propondrá tres o más dictaminadores externos a la UAEM con grado de doctor y de preferencia miembros del Sistema Nacional de Investigadores y expertos en el área del conocimiento al que pertenece el texto postulado. La Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados se reserva el derecho de no seleccionar estas propuestas en el proceso de dictamen.
- Las obras aceptadas deberán contar con dos dictámenes positivos.
- En caso de controversia derivada de los resultados del dictamen será resuelta por la Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados.
- No se evaluarán propuestas que no proporcionen el total de la información solicitada en la convocatoria y en los términos de referencia.

Resultados

Los resultados se notificarán vía correo electrónico a las participantes.

Premiación

- Se tendrán dos premios, uno por cada categoría: Para las áreas de Ciencias Naturales, y para las áreas de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Los ensayos ganadores recibirán un reconocimiento por categoría y la publicación de la obra con una editorial y la UAEM.
- Los trabajos ganadores formarán parte de la Colección Medea.**

Para participar en esta convocatoria es necesario revisar y atender los términos de referencia antes de presentar solicitudes, los cuales pueden consultarse en la página de la SIEA <http://www.siea.uaemex.mx/siestudiosa/img/banner/01062020152826.pdf>

Cualquier aclaración o duda, favor de comunicarse a la Dirección de Difusión y Promoción de la Investigación y los Estudios Avanzados al teléfono **722 215 73 22 extensión 7446**, o bien al correo electrónico: convocatoriaensayo@uaemex.mx

